



FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

FR-GEBIS-65
V: 01
APROBACIÓN:
26-06-2024

150.11.7

OBJETO CONTRATO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYAR LA REVISIÓN, ESTUDIO DE LICENCIAS Y TRAMITES RADICADOS EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE RESTREPO-META”

1. CONDICIONES LEGALES. La normatividad que rige al MUNICIPIO, al Contratista y a la actividad contractual es la siguiente:

- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Ley 1474 de 2011
- Decreto - Ley 019 de 2012
- Decreto 1082 de 2015
- Decreto 1077 de 2015

2. CONDICIONES COMERCIALES, ORGANIZACIONALES Y TÉCNICAS: Para el servicio a contratar, se puede contratar una persona *NATURAL* mediante contrato de prestación de servicios que Secretaria de necesita apoyo a la gestión en los procesos de revisión y aplicación de la normatividad vigente en cuanto al decreto 1077 de 2015 ya que este reglamenta todo lo relacionado con el licenciamiento de actuaciones urbanísticas de urbanismo, parcelación, subdivisión y construcción en sus distintas modalidades en el municipio de Restrepo Meta, que cumpla con los requisitos académicos y de experiencia exigidos por el Municipio.

Las condiciones mínimas exigidas al contratista son las siguientes, las cuales serán revisadas y certificadas por el Secretario por el Secretario de Planeación y el Ordenador del Gasto, en la correspondiente Certificación de Idoneidad y Experiencia, que hace parte del expediente contractual.

- 3. NIVEL EDUCATIVO:** Profesional
- 4. EXPERIENCIA GENERAL O PROFESIONAL:** Ingeniero (a) Civil
- 5. EXPERIENCIA GENERAL** Ingeniero (a) Civil o Arquitecto (a), con matrícula profesional vigente y certificado de la misma (Ley 842 de 2003, art. 20), Deberá contar con seis (6) meses de experiencia en actividades relacionadas con trámites relacionados al desarrollo de licencias y actuaciones urbanísticas.
- 6. CONDICIONES FINANCIERAS:** teniendo en cuenta el sector al cual pertenece el contratista, no se requiere que demuestre condiciones financieras para la prestación del servicio.



FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

FR-GEBIS-65
V: 01
APROBACIÓN:
26-06-2024

- 7. ANALISIS DE LA DEMANDA:** El MUNICIPIO viene vinculando mediante contrato de prestación de servicios PROFESIONALES para estas labores, con asignaciones salariales mensuales vencidas, en los últimos años así:

AÑO	VALOR
2022	\$ 3.000.000
2023	\$ 3.500.000
2024	\$ 4.000.000
2025	\$4.200.000

Dado en Restrepo Meta a los veinticuatro (24) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).



ARQ. MANUEL ENRIQUE GUERRERO ALBARRACÍN
Secretario de Planeación

Proyecto: Gladys Martinez Aguilera.
Profesional Universitaria CPS
Revisó: Arq. Manuel Enrique Guerrero Albarracín
Secretario de Planeación